COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN
INVITACIÒN PUBLICA MC 086-2020
Agosto 26 de 2020

El Comité de Contratación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, luego de efectuar la evaluación del menor precio y la verificación de requisitos habilitantes correspondiente a la invitación pública de mínima cuantía **No. 086**, le recomienda a la Secretaria General, aceptar la propuesta presentada por el proponente denominado **GRUPO DIFUSION CIENTIFICA COLOMBIA LTDA con Nit 900.179.309-4 por valor total de** SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS **($6.999.971).**

En consecuencia, el proponente anteriormente indicado deberá proveer el bien o servicio adjudicado durante el tiempo indicado en la invitación. Para tal efecto, debe comunicarse con el Área de Biblioteca Apoyos Educativos al teléfono 444 5611 extensión: 23. Email: Claudia.arredondo@colmayor.edu.co

Además, el supervisor de este contrato, será la Líder de Biblioteca Apoyos Educativos, la señora Claudia Edid Arredondo Hernández, teléfono: 4445611, ext. 228. Email: Claudia.arredondo@colmayor.edu.co, **quien deberá garantizar que, antes de iniciar con la ejecución del contrato, el contratista presente al área de Gestión Legal, las pólizas de garantía exigidas en la Invitación. La aprobación de la póliza por parte del Coordinador Jurídico de la Institución, es requisito indispensable para iniciar con la ejecución del contrato.**

Para tal efecto, deberá acogerse a lo previsto en la Resolución No 329 del 22 de marzo de 2013, por medio de la cual se adopta el manual de supervisión e Interventoría para la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA, la cual se encuentra en el aplicativo ISOLUCIÓN en el módulo Documentos/Documentos Externos.

Diana Orozco Valencia
Contratista Gestión Legal

Jorge William Arredondo rango
Vicerrector Administrativo y Financiero

Jose Luis Sánchez Cardona
Contratista Gestión Legal

Luz Mary Ramírez Montoya
Profesional Universitaria de Planeación

Beatriz Elena Millán Murillo
Almacenista General

Diana Patricia Gómez Ramírez
Secretaria General (Coadyuva).

Claudia Edid Arredondo Hernández
Líder de Biblioteca Apoyos Educativos
(Supervisora)